

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"SOCIEDAD DE SEGUROS SOSEG ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA.  
LTDA." CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Quito, a los quince días de marzo del dos mil diecinueve a las 10h00 horas; en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Avenida Pedro Vicente Maldonado número S9-455, Edificio San Luis, Tercer Piso, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía "SOCIEDAD DE SEGUROS SOSEG ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.", bajo la presidencia de la señorita Guisell Alejandra Huilcamaigua Sánchez y actuando como Secretario y Gerente General el señor Wilson Aníbal Huilcamaigua Díaz, y socios de la empresa se obtiene la presencia del 100% de los socios. Con lo cual se determina que existe quórum legal, y en virtud de la convocatoria realizada conforme a la ley, el presidente solicita se dé lectura a la misma y en la que consta el siguiente orden del día:

**PRIMERO:** INFORME DE LA PRESIDENTA

**SEGUNDO:** INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO AÑO 2018

**TERCERO:** ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE ECONÓMICO DEL AÑO 2018

Se aprueba el orden del día por unanimidad y se procede a tratarlo.

**PRIMERO.-** La Sra. Presidente saluda a los demás socios y agradece la concurrencia; señala que el año 2017 se ha logrado incrementar las ventas de pólizas de seguro especialmente vehículos de carga pesada.

El informe de la presidente es aprobado por unanimidad.

**SEGUNDO.-** El Sr. Gerente realiza un análisis de la Compañía, indica que en base a las ventas realizadas en este año, se tiene resultados positivos antes de impuestos y participaciones laborales y reservas legales.

El informe del gerente general es aprobado por unanimidad.

**TERCERO.-** El Sr. Gerente efectúa un preámbulo acerca de los escenarios en los que se desarrolló el año 2018 y cede la palabra al Sr. Jefe Financiero para que informe a la Junta sobre los resultados a través de los estados financieros.

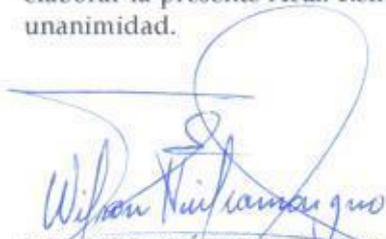
El Sr. Jefe Financiero entrega los informes financieros a cada uno de los socios, en donde constan los balances generales, estado de pérdidas y ganancias, análisis financiero, flujo de liquidez así como la conciliación y otros documentos.

En relación al balance general, se observa que los activos de la empresa ascienden a \$ 52.725,08, los pasivos a \$ 38.028,90 y el Patrimonio a \$ 14.696,18.

En el estado de pérdidas y ganancias, los ingresos totales ascienden a \$32.182,15, en tanto que los gastos suman \$ 27.160,86 dando como resultado una utilidad contable de \$5.021.29.

Habiéndose tratado el orden del día propuesto, la Junta General Ordinaria de socios faculta y autoriza expresamente al Gerente General y Representante Legal para que en nombre de la empresa realice los trámites correspondientes para legalizar lo actuado.

Sin otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 12h10, la Presidencia concede un receso para elaborar la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta, la misma que se aprueba por unanimidad.



**WILSON ANIBAL HUIECAMAIGUA DIAZ**  
GERENTE GENERAL Y SECRETARIO